Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO

Acuerdo para q. se rreciuan los offi-
cios de concejo en este
Año de 1684

En la villa de Alhama en veinte
y dos dias del mes de Mayo de
mil seiscientos ochenta y qua-
tro años los señores Blas Falcon, y Fran.co
Mrz. Miguel Alcaldes ordinarios, Pedro
Mellado, Martin de Morales, Melchor Mrz.
y Alonso Soriano Regidores concejo Justicia
y Regim.to de esta dha villa estando jun-
tos como tal concejo en las casas de su
ayuntam.to como lo an de uso y costum-
bre para tratar y conferir las cosas
tocantes al buen govierno de esta arre-
pp.da = Dixeron que por quanto an rre-
ciuido un titulo despachado por el
Ex.mo S.r Marques de los Velez mi.r de los
Consejos de Estado y Guerra de su Mag.d
y Cavallerizo Mayor de la Reyna nra.
señora, su fha en la villa de Madrid
en doce dias del presente mes y año, y
Refrendado de Nicolas de Flores su
ynfra escripto escriu.o en que dho S.r Ex.mo
hace nombram.to de officiales de concejo
para que puedan exercer sus officios
desde oy dia de la fha deste hasta
otro tal dia del año que viene de mil
seiscientos ochenta y cinco = Por el qual
dho titulo parece que nombra por Al-
caldes ordinarios a Juan de Canovas
Clares = y a Alonso de Moya = Por Regi-
dores Rodrigo Galian = Fern.do Galian
Soriano = Fran.co Lopez Phelipe = y Simon
Garcia Choba = y por alguacil mayor